



COMUNICADO INTERNO

5 de julio 2023

Estimada comunidad funcionaria,

Junto con saludar, informamos a ustedes que en virtud del Oficio Circular N°13 enviado ayer por la Superintendencia de Salud, se han suspendido transitoriamente los procesos de acreditación y reacreditación que estaban siendo cursados por los hospitales y clínicas del país. Una decisión amparada en la Alerta Sanitaria vigente por enfermedades respiratorias, que busca evitar distracciones en los esfuerzos destinados a dar respuesta oportuna a la demanda por atención en época invernal.

Aunque la instrucción considera la posibilidad de que un prestador solicite expresamente una excepción a la Superintendencia, en virtud de la preparación y el haberse determinado ya una fecha para la visita en terreno por parte de la entidad evaluadora, tras analizar y evaluar la situación hemos determinado acogernos a la reprogramación solicitada a nivel central, evitando con ello la posibilidad de problemáticas que eventualmente pudieran surgir por la decisión adoptada.

Como Equipo Directivo somos conscientes del entusiasmo y todos los esfuerzos que se han desplegado para sacar adelante la Reacreditación del establecimiento, por lo que lamentamos vernos en la obligación de postergar en algunos meses la consecución de este desafío y aspiración que nos convoca. No obstante, también reconocemos que estamos cursando un invierno particularmente difícil que requiere una cuota adicional de flexibilidad y el aplicar distintas estrategias para atender con calidad y seguridad a nuestra población usuaria.

De esta forma, agradecidos por el compromiso manifiesto de nuestros equipos y convencidos de que esta suspensión es solo una breve pausa antes de alcanzar la meta, nos despedimos invitándoles a seguir preparándonos y perfeccionándonos para no dejar detalles al azar.

Afectuosamente,

**Equipo Directivo
Hospital El Pino**